

CANON DE SANEAMIENTO DE AGUAS

DECLARACIÓN DE ALTA - DOCUMENTOS A PRESENTAR

De la persona solicitante:

- Fotocopia DNI.
- Copia cotejada de la resolución de concesión o autorización administrativa de aprovechamiento de aguas de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca / Dirección General de Recursos Hídricos.
- Copia de la factura, calibre (mm) y fecha de instalación del contador.

En su caso:

- Fotocopia del recibo o factura por el servicio de agua correspondiente al último período si hay suministro de agua por red.
- Copia de la resolución de beneficios fiscales (bonificación objetiva y/o subjetiva).